



Voluntaria y confidencial ingresando a www.encuestadiversidades.cl

Lanzan primera encuesta nacional LGBTIQ+ tras exclusión en el Censo 2024

El Instituto Nacional de Estadísticas (Ine) lanzó la primera encuesta nacional dirigida exclusivamente a personas de la comunidad LGBTIQ+, un hito en la recolección de datos sobre esta población en las estadísticas oficiales.

El objetivo del sondeo es conocer la realidad de las diversidades en Chile, especialmente las situaciones de vulnerabilidad que enfrentan, con el fin de orientar la implementación de políticas públicas. La encuesta surgió luego de críticas contra el Ine por ha-

ber excluido a las orientaciones sexuales y a las infancias y adolescencias trans del Censo 2024.

La vocera del Movilh, Javiera Zúñiga, valoró la iniciativa del Ine, aunque advirtió que no compensa del todo el vacío del Censo. "Si bien esta encuesta no resuelve la injusta discriminación que sufrimos en el Censo 2024, ni permite aproximarse a saber cuántos somos, el sondeo aportará estadísticas oficiales de la realidad LGBTIQ+, en especial en regiones, donde el debate sobre estos temas es menor a la Región

Metropolitana", expresó.

La encuesta fue desarrollada con la colaboración de 38 organizaciones LGBTIQ+, incluido el Movilh, y contempla 66 preguntas sobre aspectos como nivel educacional, ingresos, estado civil, nacionalidad, pertenencia a pueblos originarios o afrodescendientes, y presencia de alguna discapacidad física o mental. Asimismo, incluye secciones dedicadas al autoconocimiento de la identidad de género, la orientación sexual y las características sexuales diversas, así como

experiencias de discriminación en entornos laborales, educacionales, de salud, justicia y familia.

El cuestionario también indagaba en las redes de apoyo y la participación en organizaciones sociales, con el objetivo de orientar políticas públicas más inclusivas y eficaces.

Hasta septiembre, las personas mayores de 14 años, residentes en cualquier región del país, pueden participar de forma voluntaria y confidencial ingresando a www.encuestadiversidades.cl, donde solo se

requiere un correo electrónico para completar la encuesta, que es autoaplicada.

La medida fue acordada el año pasado tras una reunión entre el Movilh, el director del Ine y el ministro Grau, quienes buscaron una solución a la exclusión del Censo. La iniciativa marca un precedente en la producción de estadísticas públicas con enfoque de derechos humanos y representa, según sus impulsores, un paso hacia la igualdad y la visibilidad de las diversidades en Chile.